



Comunicado de Prensa No. 09/393 (S)
ORIGINAL: INGLÉS
PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA
9 de noviembre de 2009

Fondo Monetario Internacional
Washington, DC 20431, EE.UU.

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un Acuerdo *Stand-By* a favor de la República Dominicana por un monto de US\$1.700 millones

El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó hoy un Acuerdo *Stand-By* de 28 meses por un monto de 1.094,5 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG) -- aproximadamente US\$1.700 millones -- a favor de la República Dominicana para respaldar la estrategia adoptada por el país para hacer frente a los efectos adversos del entorno económico mundial.

Los objetivos del programa adoptado por las autoridades son los siguientes: aplicar políticas anticíclicas a corto plazo; fortalecer la sostenibilidad a mediano plazo; reducir las vulnerabilidades expuestas durante la crisis mundial, y sentar las bases para una recuperación gradual y un crecimiento sostenido. El Acuerdo *Stand-By* tiene como objeto reforzar la confianza en el marco de política económica y catalizar financiamiento adicional provenientes de otras fuentes multilaterales.

Al término de las deliberaciones del Directorio Ejecutivo sobre la República Dominicana, el Subdirector Gerente y Presidente Interino del Directorio Ejecutivo, Murilo Portugal, señaló:

“Tras varios años de rápido crecimiento, la economía dominicana se debilitó considerablemente en 2009 debido a la recesión económica mundial. Las autoridades ajustaron de manera oportuna la política monetaria, con el fin de estimular la actividad económica en el contexto de una inflación bajo control. El sistema financiero ha resistido relativamente bien la reciente crisis mundial, gracias a las reformas emprendidas después de la crisis financiera de 2003.

“El marco de política macroeconómica de las autoridades, apoyado por el Acuerdo de *Stand-By* con el Fondo, tiene por objeto limitar los efectos de la desaceleración mundial sobre la economía dominicana aplicando políticas contra-cíclicas de corto plazo, y estableciendo las condiciones necesarias para garantizar un crecimiento robusto y sostenido. La implementación exitosa de este programa también hará posible el otorgamiento de un monto

significativo de financiamiento proveniente de otros organismos multilaterales, lo que creará espacio para una respuesta fiscal adecuada. Será importante que las autoridades den seguimiento a su plan de consolidación fiscal y a la agenda de reformas estructurales que es vital para la sostenibilidad de mediano plazo.

El estímulo fiscal planeado se canalizará principalmente a través de proyectos de inversión pública de alta calidad y el fortalecimiento de la red de seguridad social. Las autoridades dominicanas se han comprometido con identificar y corregir las deficiencias en la administración de ingresos, y con un plan integral para resolver los problemas estructurales en el sector de la electricidad, con el objetivo de eliminar los subsidios no focalizados y al mismo tiempo prestar al público un servicio adecuado.

La política monetaria continuará apoyando la actividad económica y la acumulación de reservas internacionales, a la par que la flexibilidad cambiaria amortiguará los choques externos. La instrumentación del plan de recapitalización del banco central continua siendo prioritaria y esencial para la credibilidad del marco de política monetaria. El banco central planea adoptar un régimen de metas inflación en el mediano plazo.

El sistema bancario sigue siendo líquido, solvente y rentable, pese a la contracción del crédito mundial. Las autoridades prevén seguir avanzando en la implementación de la regulación y la supervisión bancaria consolidada basada en el riesgo, así como de los principios básicos de Basilea para una supervisión bancaria eficaz”, señaló Murilo Portugal.

Evolución económica reciente

La crisis económica y financiera mundial ha deteriorado considerablemente las perspectivas económicas a corto plazo y podría poner en peligro algunos de los avances logrados en los últimos cinco años. Tras la crisis financiera de 2003, la recuperación económica ha sido extraordinaria. El crecimiento del PIB real fue del 40% en los últimos cinco años, una de las expansiones más vigorosas de América Latina y el mejor desempeño de la economía dominicana en el último cuarto de siglo. La inflación se redujo de más de 40% en 2003 a 4.5% en 2008. Los déficits fiscales se han recortado a la mitad, de casi el 9% del PIB en el caso del sector público consolidado en 2003 a alrededor del 4.5% en 2008. La relación deuda pública/PIB se redujo casi a la mitad, de aproximadamente el 60% en 2003 al 35% en 2008. Sin embargo, el progreso social es un desafío pendiente, y pese a los avances recientes, los indicadores de pobreza se mantienen a niveles más bajos que los registrados antes de la crisis de 2003.

Resumen del programa

Para salvaguardar los avances logrados en los últimos años, y dadas las condiciones externas desfavorables, la gran incertidumbre y las importantes necesidades de balanza de pagos, las autoridades solicitan la aprobación de un Acuerdo *Stand-By* por un período de 28 meses por un monto equivalente al 500% de la cuota (DEG 1.094,5 millones). Los objetivos del programa son los siguientes: primero, aplicar políticas anticíclicas al principio del programa (incluido el último trimestre de 2009 y el primer semestre de 2010) para mitigar la drástica desaceleración económica; y segundo, implementar medidas para resolver los problemas de deuda y de sostenibilidad fiscal en una etapa posterior del programa (a partir de mediados de 2010), poniendo en marcha al mismo tiempo un ambicioso plan de reformas estructurales.